

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20/11/2018

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/4S.3/2560/2018

Jefe inmediato: C. Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Delegación : DELEGACION DE BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Rodriguez	Avila	Luis Felipe

Periodo: 18 de noviembre del 2018

Lugar: Valle de Mexicali Baja California.

Objeto de la Comisión: Traslarse al Valle de Mexicali y llevar cabo recorrido de inspección y vigilancia, para la protección de la vida silvestre, conforme lo establece el oficio de comisión número PFPA/9.3/4S.3/2560/2018 de fecha del 01 de noviembre del 2018.

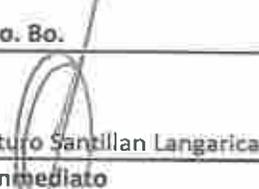
SINTESIS: Se realizaron varios recorridos de inspección y vigilancia, durante los días 16, 17 y 18 de este mes de noviembre del presente año, por el Valle de Mexicali, donde se inspeccionaron a varios turistas cinegéticos, tanto nacionales como extranjeros, quienes ejercían la cacería deportiva en la zona agrícola del valle de Mexicali, por lo que se pudieron inspeccionar a un total de 18 personas realizando dichas actividades, donde pudimos verificar con sus respectivas licencia de caza deportiva y que éstas estuvieran vigentes así como los contratos de caza en el caso de turistas extranjeros cinegéticos; finalmente se le verificaron sus límites de posesión de ejemplares cobrados, así como sus cintillos de cobro según la especie, arrojando un total de 18 cintillos de cobro para Faisán de collar, 04 Palomas huilotas, 08 cintillos de Codorniz Gambel, 01 cintillo para conejos, de igual forma, se verificó que sus actividades las llevara dentro de los predios autorizados según su número de registro de UMA que mencionaba en cada cintillo de cobro y los cuales hubieran sido autorizados por la autoridad correspondiente, para ejercer el aprovechamiento extractivo de manera correcta, finalmente no se detectaron irregularidades durante los actos de inspección.

Conclusiones: Se llevó a cabo el recorrido ordenado en el Valle del Municipio de Mexicali, logrando verificar y obtener un listado de cazadores, no detectando ningún incumplimiento que ameritara algún inicio de procedimiento administrativo.

Resultados Obtenidos: Se logró la verificación y el agotamiento de un total de 31 cintillos para las diferentes especies autorizadas, para el aprovechamiento extractivo, sellando de agotado los cintillos de cobro verificados así como la verificación de las respectivas licencias de caza o sellado de contrato de caza según el caso de deportista.

Atentamente

 C. Luis Felipe Rodríguez Avila
 Comisionado

Va. Bo.

 C. Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.